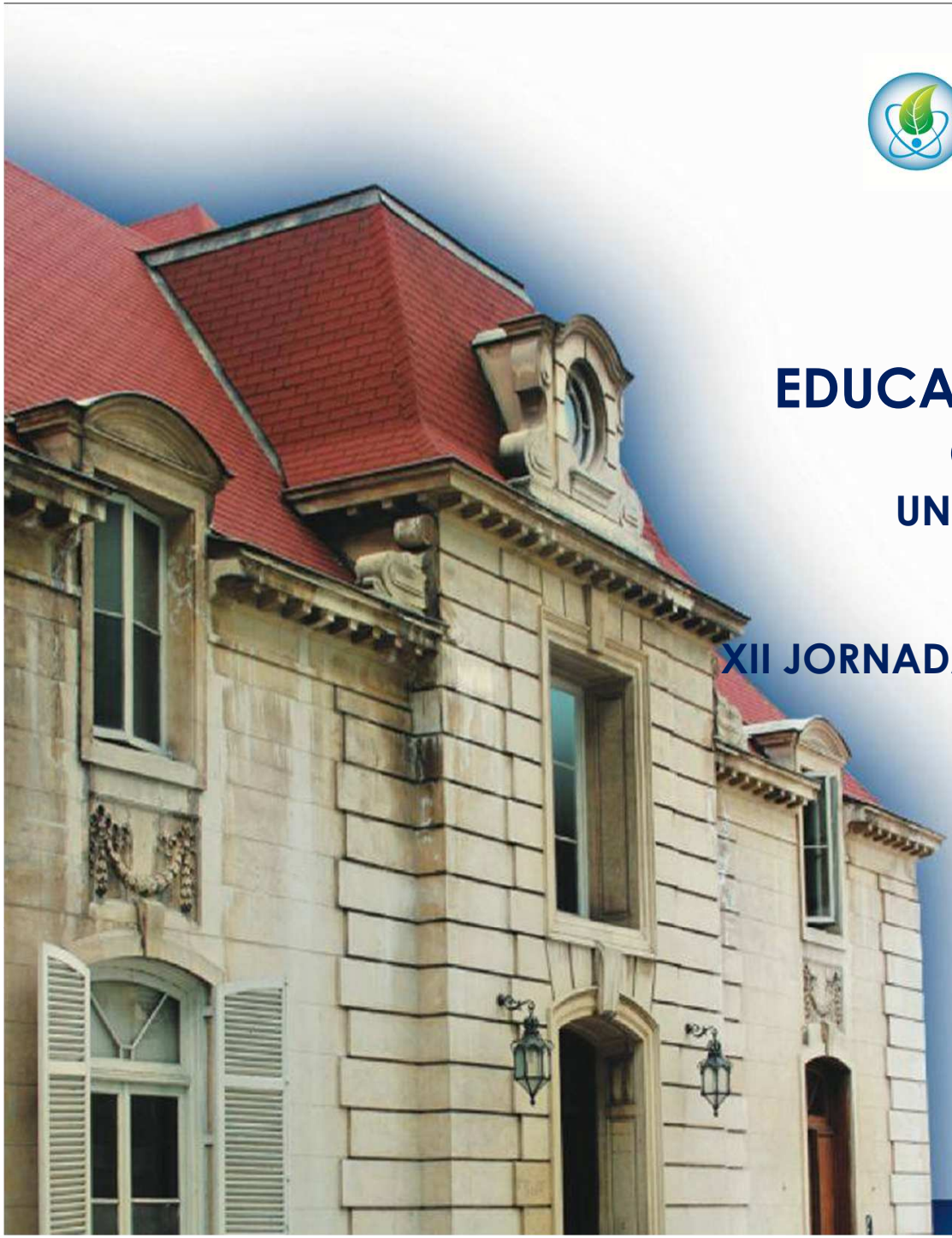

EDUCACIÓN BIOÉTICA PARA ODONTOLOGÍA

UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

XII JORNADAS DE EDUCACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD
DECSA

AUTORAS:

Abogada Angela Arenas Massa.

Dra. Susana Valenzuela Ozú.

Dra. Mirella Biggini Cortés.

Santiago, Chile Julio 2011.

ORIGEN DEL PROYECTO

- Requerimientos Externos e Internos

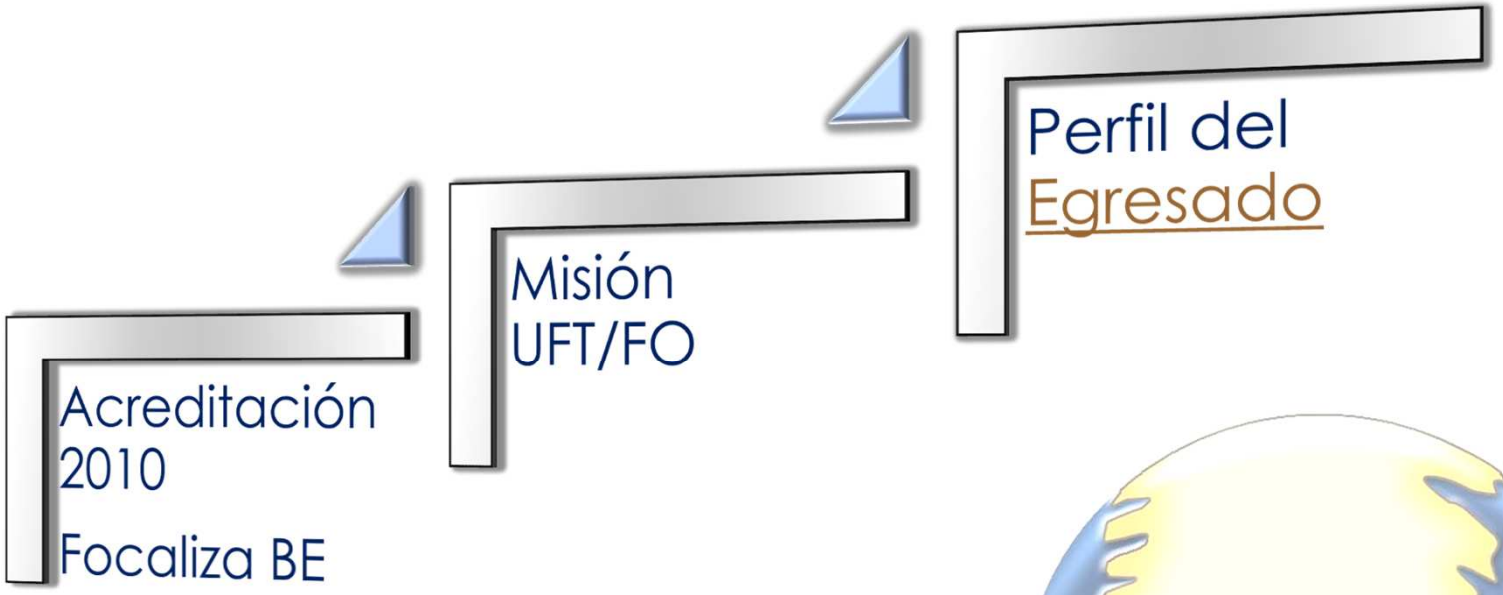

EPISTEMOLOGÍA DEL PROYECTO

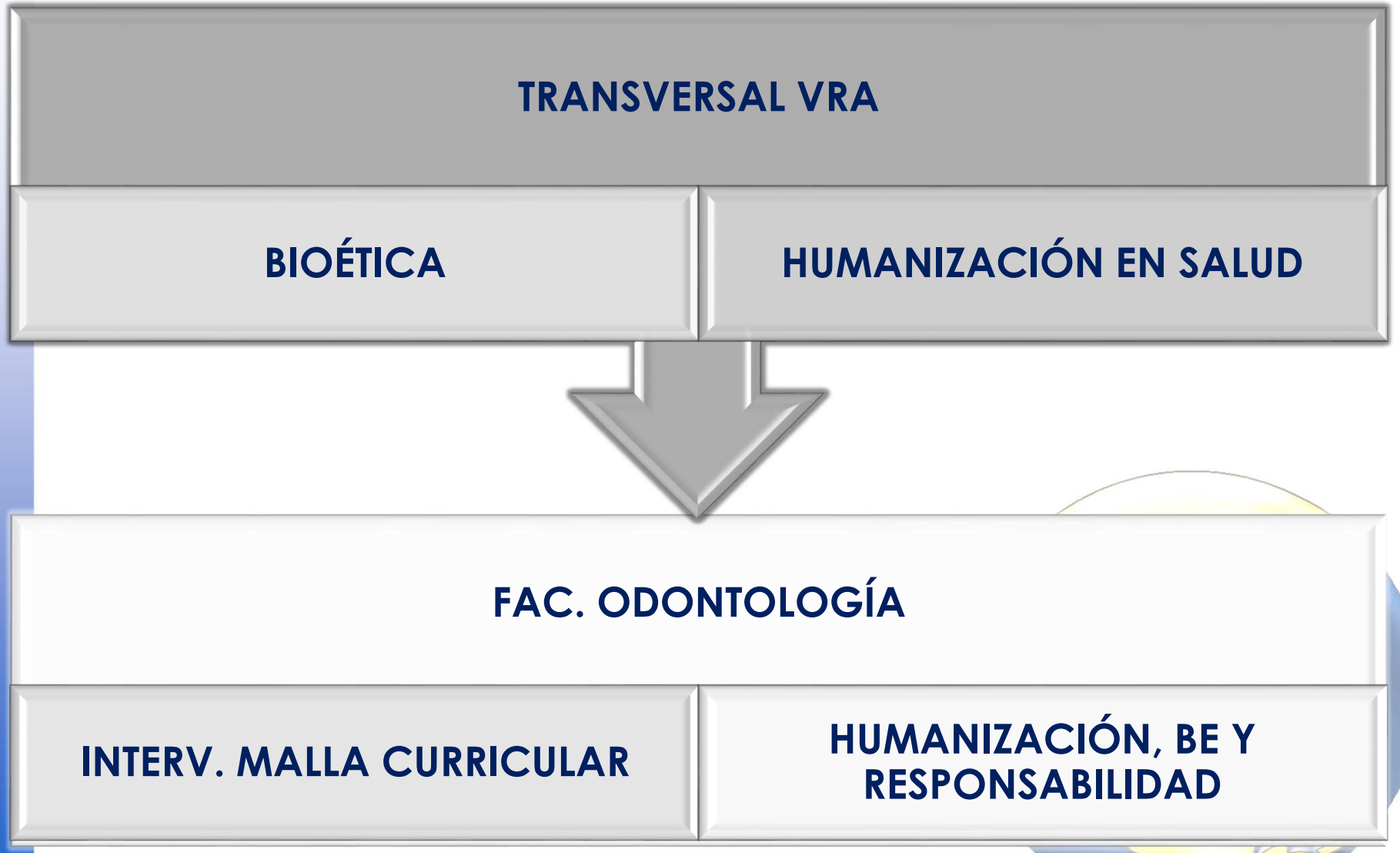

EPISTEMOLOGÍA DEL PROYECTO

- Personalismo BE/Principialismo
- Humanización en Salud en el Personalismo

- Peculiaridades de la Odontología como Ciencia de la Salud
  - Prevención
  - Educación y Fomento de la Salud

BASES METODOLÓGICAS DEL PROYECTO

- Complementariedad de Unidad de FG
  - Antropología, Ética y BE (de Frontera)
- El proyecto se basa en programas académicos estructurados previamente con enfoque en competencias.
- Se integran materias de BE y BJ para Odontología.
  - Conector Humanización de la Salud

METODOLOGÍA PROYECTO

- Implementación Remedial 2010-2014
- Innovación Curricular 2012
  - Coherencia
  - Pertinencia
  - Viabilidad
  - Cohesión
- Diseñado para FO de UFT
- Integración y transversalidad

	MATERIAS	TIEMPO REQUERIDO
Salud Pública e Inv. I	Salud pública y desarrollo humano con énfasis en medicina preventiva Ética de la experimentación científica I	10 MÓDULOS
Salud Pública e Inv. II	Ética de la experimentación científica II	10 MÓDULOS
Salud Pública e Inv. III	Ética de la experimentación científica III Comites de experimentación	4 MÓDULOS
Medicina Legal Odontológica	Responsabilidad Odontológica	8 MÓDULOS
Odontología Social	Relación odontólogo - paciente	8 MÓDULOS
Gestión en Odontología	Herramientas de gestión en el acompañamiento al usuario	5 MÓDULOS

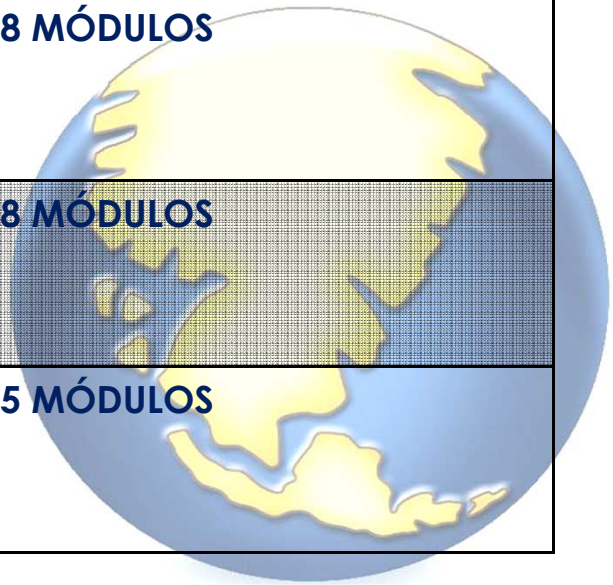

	CUARTO AÑO	QUINTO AÑO	MENCIÓN
Clínica del adolescente mayor y del adulto	1. Dignidad humana 2. Identidad personal 3. Relación odontólogo paciente 4. Paciente en sentido amplio 5. Inteligencia emocional 6. Comunicación técnica/trabajo en equipo de salud 7. Responsabilidad profesional 8. Secreto Profesional	1. Ser humano: dimensión bio-psico espiritual y ética del paciente 2. Pluralismo ético- relativismo 3. Técnicas de comunicación: empatía y escucha activa 4. Responsabilidad profesional en odontología 5. Ficha clínica y confidencialidad. Código ética profesional. Colegio de cirujanos dentistas de Chile 6. Casos Clínicos	1. Técnicas de comunicación. La empatía 2. Acto odontológico y responsabilidad 3. Relación entre colegas 4. Trabajo en equipo multidisciplinar 5. Investigación médica/ Responsabilidad odontológica 6. Ficha clínica y secreto profesional
Medicina Estomatológica y Clínica del dolor	1. Comunicación técnica 2. Ética de la investigación en ciencias de la salud/Responsabilidad profesional 3. Principio no maleficencia 4. Principio del riesgo/beneficio 5. Causales de responsabilidad médica 6. Técnica: valoración ética 7. Acto odontológico. Peculiaridades.	1. La dignidad humana 2. Personalismo/ utilitarismo 3. Técnicas de comunicación 4. La Relación de ayuda. El manejo del dolor 5. Principialismo: autonomía, paternalismo, beneficencia, no maleficencia, justicia 6. La tecnología y su valoración ética 7. Responsabilidad profesional 8. Ética de la investigación clínica	1. Humanización de la salud. Concepto 2. Paciente integral 3. Personalismo y Principialismo en bioética 4. Principio de beneficencia 5. Principio riesgo beneficio 6. La confidencialidad en odontología 7. La técnica como elemento neutro 8. Trabajo en equipo. 9. Ejercicio de la odontología 10. Registro en la ficha clínica
Clínica del adulto mayor y senescente	1. Principio de beneficencia 2. Investigación responsable 3. Consentimiento informado 4. Comunicación inter –generacional 5. Técnicas de comunicación 6. Principio paternalismo médico/autonomía 7. Acto odontológico y valoración ética de la técnica	1. Paciente integral: Ser humano 2. Dimensiones de mi paciente: distinguir aspectos técnico científicos, de los aspectos históricos, sociales, filosóficos y religiosos 3. Principialismo en Bioética: La justicia 4. Responsabilidad odontológica ética y jurídica 5. Comunicación inter generacional y transmisión cultural 6. Enfoque de Madurez creativa	1. Principio de autonomía 2. Respeto a la vulnerabilidad humana e integridad personal 3. Principio de igualdad 4. Principio de la no discriminación y no estigmatización 5. Identidad personal 6. Acto odontológico 7. Investigación Científica 8. Derecho a la Salud en las Personas Mayores 9. Técnicas de comunicación: el estilo relacional
Clínica del Niño y del adolescente menor	1. Enfoque riesgo/beneficio 2. Técnicas de comunicación y trabajo en equipo/inteligencia emocional 3. Alianza terapéutica 4. Sufrimiento humano hacia el otro 6. Secreto Profesional	1. Humanización de la salud y autocuidado 2. Relación de ayuda 3. Técnicas de comunicación 4. Acto odontológico. Dimensión pedagógica 5. Principio del interés superior del niño, niña o adolescente 6. Responsabilidad ética y jurídica del odontólogo (diferencia y complementariedad eventual) 7. Secreto profesional	1. Misión UFT- Misión Facultad de Odontología 2. Pluralismo ético v/s tolerancia 3. Principio de igualdad 4. Principio de beneficencia 5. Evaluación del riesgo 6. Responsabilidad social y salud 7. Técnicas de comunicación 8. Maltrato infantil. Gradualidad

METODOLOGÍA

- Evaluación
  - Transversal y Progresiva en la exigencia al estudiante
    - Teórica
      - Primero, segundo y tercero
    - Desempeño clínico (Rúbricas)
      - Cuarto, Quinto - Mención

CAS 404 CRITERIO 2:

Debe ser competente en la comunicación eficaz con pacientes, sus familias, otros trabajadores de la salud y la comunidad durante el ejercicio de su profesión en su lengua materna y otro idioma).

***Objetivo:* Practicar las normas éticas que rigen la atención de pacientes**

LOGRO	**PUNTAJE**
. Logra registrar claramente la evolución clínica de su paciente, y obtiene consentimiento informado del Adulto Mayor, a través de una comunicación intergeneracional adecuada, consciente y trabajada. Conoce y aplica el artículo 6 de la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos y el artículo 14 del Código de Ética del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile.	5 EXCELENTE
. Logra registrar claramente la evolución clínica de su paciente, y obtiene consentimiento informado del Adulto Mayor, a través de una comunicación intergeneracional intuitiva. Conoce el artículo 6 de la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos y el artículo 14 del Código de Ética del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile	4 ACEPTABLE
. Logra registrar la evolución de su paciente, y obtiene su consentimiento para la aplicación de procedimientos. Intuye la protección moral y jurídica implícita en el artículo 6 de la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos y el artículo 14 del Código de Ética del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile	3 SUFICIENTE
. Logra registrar parcialmente la evolución de su paciente y/u, obtiene su consentimiento forzado para la aplicación de procedimientos. Desconoce el artículo 6 de la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos y el artículo 14 del Código de Ética del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile	2 INSUFICIENTE
. No logra mantener registro adecuado de los antecedentes de su paciente y/o, no logra obtener consentimiento informado para aplicación de procedimientos.	1 INACEPTABLE

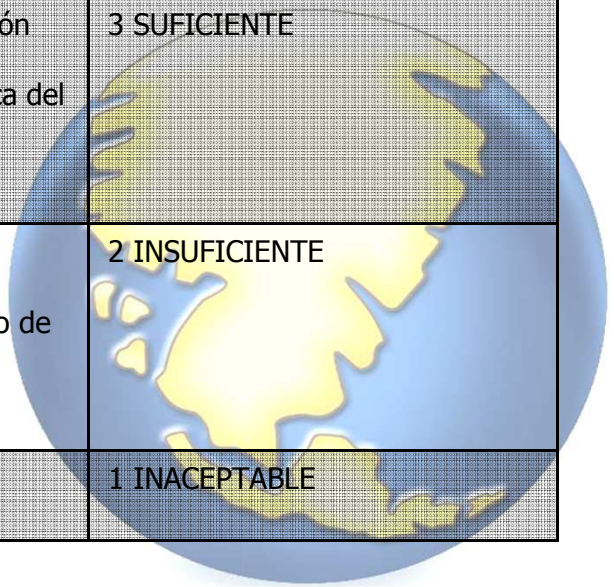

CORTO PLAZO

- Capacitación docente básica
- FMD
- Evaluación Interna
- Publicación y Extensión Académica 1

MEDIANO PLAZO

- Capacitación docente avanzada (8)
- Catastro evidencias investigación
- Evaluación interna y externa
- Publicación y Extensión Académica 2

LARGO PLAZO

- Capacitación docente con grado (8)
- Investigación
- Ealuación interna
  Sistematización resultados
- Publicación y Extensión Académica 3

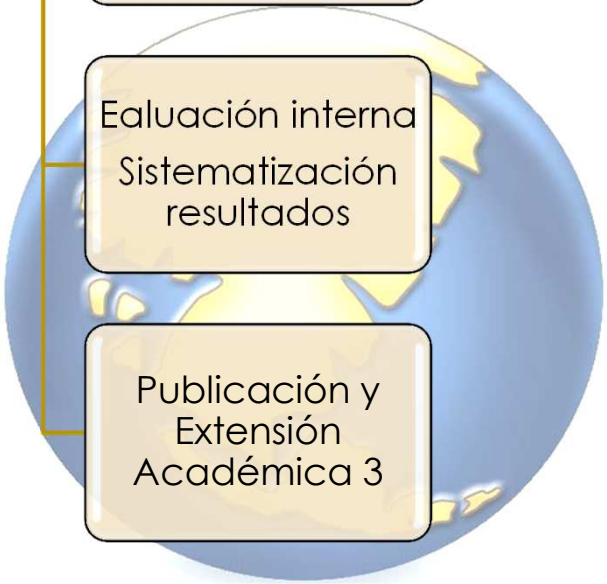

CONCLUSIONES

- Programa coherente con el Sello Universitario
  - Correspondencia Identitaria con la BE Personalista *(Ex Corde Ecclesiae)*
- Constante Compromiso de las Autoridades
  - Vice Rectoría Académica, Decanato FO y Dirección de Estudio
- Programa inédito de carácter transversal e integrativo, creado para pregrado
- Humanización, BE y BJ para Odontología
- Innovación en Mejoramiento de la Didáctica Educativa.
- El estudio del Mejoramiento de la Didáctica prevee con certeza la creación de líneas de investigación.

INSTITUTO DE BIOETICA | UNIVERSIDAD Finis Terrae

Facultad de Odontología
2001
Universidad Finis Terrae